

REPUBLICA DE CHILE
DIARIO DE SESIONES DEL SENADO
PUBLICACION OFICIAL
LEGISLATURA 330ª, EXTRAORDINARIA
Sesión 35ª, en martes 17 de enero de 1995
(De 10:51 a 14:4)
PRESIDENCIA DEL SEÑOR RICARDO NUÑEZ, VICEPRESIDENTE,
SECRETARIO, EL TITULAR, SEÑOR
RAFAEL EYZAGUIRRE ETCHEVERRIA

VERSIÓN TAQUIGRAFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

- Alessandri Besa, Arturo
- Bitar Chacra, Sergio
- Calderón Aránguiz, Rolando
- Cantuarias Larrondo, Eugenio
- Cooper Valencia, Alberto
- Díaz Sánchez, Nicolás
- Diez Urzúa, Sergio
- Errázuriz Talavera, Francisco Javier
- Feliú Segovia, Olga
- Fernández Fernández, Sergio
- Frei Bolívar, Arturo
- Frei Ruiz-Tagle, Carmen
- Gazmuri Mujica, Jaime
- Hamilton Depassier, Juan
- Hormazábal Sánchez, Ricardo
- Horvath Kiss, Antonio
- Huerta Celis, Vicente Enrique
- Lagos Cosgrove, Julio
- Larraín Fernández, Hernán
- Larre Asenjo, Enrique
- Lavandera Illanes, Jorge
- Letelier Bobadilla, Carlos
- Martin Díaz, Ricardo
- Matta Aragay, Manuel Antonio
- Mc-Intyre Mendoza, Ronald
- Muñoz Barra, Roberto
- Núñez Muñoz, Ricardo
- Ominami Pascual, Carlos
- Otero Lathrop, Miguel

- Páez Verdugo, Sergio
- Pérez Walker, Ignacio
- Piñera Echenique, Sebastián
- Prat Alemparte, Francisco
- Ríos Santander, Mario
- Romero Pizarra, Sergio
- Ruiz De Giorgio, José
- Ruiz-Esquide Jara, Mariano
- Siebert Held, Bruno
- Sinclair Oyaneder, Santiago
- Sule Candia, Anselmo
- Thayer Arteaga, William
- Urenda Zegers, Beltrán
- Zaldívar Larraín, Adolfo
- Zaldivar Larraín, Andrés

Concurrieron, además, los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Justicia.

Actuó de Secretario el señor Rafael Eyzaguirre Echeverría, y de Prosecretario, el señor José Luis Lagos López.

II. APERTURA DE LA SESION

-Se abrió la sesión a las 10:51, en presencia de 44 señores Senadores.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. TRAMITACION DE ACTAS

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Se da por aprobada el acta de la sesión 12a, ordinaria, en 8 de noviembre del año recién pasado, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 13a, especial, en 9 de noviembre del mismo año, se encuentra en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

IV. CUENTA

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor LAGOS (Prosecretario).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Mensaje

De Su Excelencia el Presidente de la República, con el que retira y hace presente, nuevamente, la urgencia, con el carácter de "suma", al proyecto de ley sobre mejoramiento de rentas del Poder Judicial.

-Queda retirada ja urgencia, se tiene presente la nueva calificación y se manda agregar el documento a sus antecedentes.

Oficios

Tres de la Honorable Cámara de Diputados, con los que comunica que ha aprobado los siguientes proyectos de ley:

1.- El que modifica disposiciones del Código de Justicia Militar, el Código de Procedimiento Penal y de la Ley Orgánica de Gendarmería de Chile. (Con urgencia calificada de "discusión inmediata").

-Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

2.- El que establece un mejoramiento de remuneraciones para el personal del Poder Judicial. (Con urgencia calificada de "suma").

-Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento y a la de Hacienda, en su caso.

3.- El que establece la modalidad de aplicación de los reavalúos de los bienes raíces que indica y modifica las leyes N°s. 19.000, 19.034 y 19.339. (Con urgencia calificada de "discusión inmediata").

-Pasa a la Comisión de Hacienda.

Del Excelentísimo Tribunal Constitucional, con la que transcribe la resolución de 11 de enero en curso, mediante la que solicita a la Corporación proporcionar los quórum de aprobación de las disposiciones que señala, contenidas en el proyecto de ley sobre carrera funcionaría de los jueces, funcionarios auxiliares de la administración de justicia y empleados del Poder Judicial.

-Se manda contestar.

Del señor Ministro Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, con el que da respuesta a un oficio enviado en nombre del Honorable señor Alessandri, referido a los problemas que afectan a los habitantes de los pueblos atacameños de la hoya hidrográfica del río Loa, Segunda Región, a consecuencia de la constante disminución de los caudales de agua que utilizan para sus tareas agrícolas. Del señor Ministro de Educación, con el que da respuesta a un oficio enviado en nombre de la Honorable señora Frei, respecto a la realidad de los beneficiarios del programa "Conozca a su Hijo", de esa Secretaría de Estado, el que se desarrolla en la comunidad atacameña de Talabre, Provincia de El Loa.

Del señor Ministro de Salud, con el que da respuesta a un oficio enviado en nombre del Honorable señor Díaz, respecto a la ausencia de maternidades

en comunas pequeñas, situación que impide que los recién nacidos sean inscritos en la comuna en la que efectivamente viven sus padres, lo cual incide en una menor asignación de recursos para las comunas de menos habitantes.

Del señor Presidente del Banco Central de Chile, con el que responde un oficio enviado en nombre del Honorable señor Alessandri, relacionado con la adopción de medidas o de eventuales acciones legales que hubiere interpuesto esa Institución con el objeto de resguardar su patrimonio, el que ha disminuido significativamente a consecuencia de la capitalización automática de dividendos preferentes efectuada por algunas entidades bancarias.

Del señor Director de Vialidad, con el que contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Matta, relacionado con la ejecución del proyecto de pavimentación de la ruta que va de Curanipe a Cobquecura, Séptima Región.

Del señor Intendente de la Sexta Región, con el que da respuesta a un oficio enviado en nombre del Honorable señor Sule, relacionado con el traspaso al Gobierno Regional de un pozo de lastre, de propiedad de CODELCO Chile, para ser utilizado como relleno sanitario.

-Quedan a disposición de los señores Senadores.

Informe

De la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, sobre aprobación del "Convenio Cultural" suscrito con el Gobierno de la República Rusa, en Moscú, en 1993.

-Queda para tabla.

Comunicación

Del señor Ministro del Interior, con la que agradece el envío, solicitado por el Honorable señor Horvath, del documento que contiene las conclusiones del ciclo de conferencias sobre uso y Proyección de Tecnología Satelital y Sistemas de Información Geográfica, que organizó la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales de esta Corporación.

-Se toma conocimiento.

El señor DIEZ.- Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor DIEZ.- Se ha informado de dos proyectos de que debe ocuparse la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. La urgencia de uno ha sido calificada de "discusión inmediata" y la del otro de "simple". De modo que solicito a la Mesa recabar el acuerdo necesario a fin de poder citar a la

Comisión para las primeras horas de la tarde y sesionar paralelamente con la Sala.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Si no hubiere objeciones, así se acordaría.

Acordado.

Antes de continuar, deseo hacer presente, para los efectos estrictamente reglamentarios, que tanto la tramitación de Actas como la Cuenta son públicas. Dentro de los minutos siguientes, deberemos entrar en sesión secreta.

El señor HAMILTON.- ¿Me permite, señor Presidente?

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMILTON.- Deseo hacer una consulta en lo relativo al primer proyecto de que se dio cuenta. En el documento que se nos entregó se señalaba, originalmente, que iba a ser estudiado tanto por la Comisión de Constitución como por la de Defensa Nacional, si bien el señor Presidente sólo hizo referencia a la primera. Entiendo que ello corresponde a un acuerdo de Comités. ¿Es así?

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Sí, señor Senador. Se me comunicó que existía acuerdo en cuanto a enviarlo sólo a la primera Comisión.

El señor HAMILTON.- Muchas gracias.

El señor ALESSANDRI.- Pido la palabra.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.- Sólo deseo hacer una aclaración a la Cuenta, en donde se dice que el Presidente del Banco Central ha dado respuesta a un oficio enviado en mi nombre. Sin embargo, diversos señores Senadores suscribieron esa comunicación. No sé si se acostumbra o no dejar constancia de sus nombres. A lo mejor, pusieron el mío porque empieza por la letra "A", pero, como dije, fueron varios los Honorables colegas que adhirieron a tal petición.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Se dejará constancia, para los efectos del acta, de los nombres de los señores Senadores que firmaron la petición de oficio.

El señor RIOS.- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor RIOS.- Señor Presidente, durante la Cuenta, la Mesa acaba de tramitar a la Comisión de Hacienda el proyecto de ley sobre reavalúo de los bienes raíces que señala, materia relacionada directamente con el ámbito

municipal. Por ello, solicito enviarlo primero a la Comisión técnica -que es la de Gobierno- y, posteriormente, a la de Hacienda.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- La Mesa considera absolutamente atinente la petición del señor Presidente de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización.

Si le parece a la Sala, se accedería a ella.

Consulto a los señores Presidentes de ambas Comisiones acerca de la posibilidad de actuar, para este efecto, como Comisiones unidas. ¿Es factible, Honorable señor Ríos?

El señor RÍOS.- La decisión no me corresponde sólo a mí, pero pareciera más lógico funcionar separadamente. Pero si el Senado...

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- La urgencia ha sido calificada de "discusión inmediata".

El señor RÍOS.- ...resuelve otra cosa, lo haremos en esa forma.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- ¿No tendría inconveniente Su Señoría en que se someta el punto a la consideración de la Sala?

El señor RÍOS.- Señor Presidente, aprovechando que se encuentra aquí -o se encontraba- el señor Ministro del Interior, quiero advertir que las calificaciones de "discusión inmediata" con las que continuamente estamos siendo "bombardeados" no nos permiten desarrollar una buena gestión legislativa en materias muy importantes.

Por tal motivo, creo que la iniciativa debe pasar a la Comisión de Gobierno, gestionar ante el Ejecutivo el retiro de esa urgencia, y despacharla en el transcurso de los próximos días.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Mientras subsista la calificación de "discusión inmediata", el proyecto pasa a las Comisiones de Hacienda y de Gobierno, cuyo funcionamiento como Comisiones unidas podría decidirse posteriormente, si le parece al Presidente de esta última.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

V. ORDEN DEL DIA

SESION SECRETA

-Se constituyó ja Sala en sesión secreta a las 11:2, para analizar el fallo arbitral sobre Laguna del Desierto.

-Se reanudó la sesión pública a las 14:3.

El señor NUÑEZ (Vicepresidente).- Continúa la sesión pública.

En virtud del artículo 82 del Reglamento, solicito el acuerdo unánime de la Sala para incorporar a la Cuenta de esta sesión el informe recaído en el proyecto de ley sobre Deuda Subordinada.

Acordado.

Se levanta la sesión.

-Se levantó a las 14:4.

Manuel Ocaña Vergara,

Jefe de la Redacción